

Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios  
(DIGEMAPS)  
“Año del fomento a la Vivienda”

11 4 SEP 2016

Santo Domingo, D.N.

Señores

Ciudad.

Distinguidos Señores:

En atención a su comunicación No.0425-00966-2016 recibida en fecha 15 de julio del año que transcurre, donde nos solicitan información sobre los requisitos de actualización de material de empaque para productos alimenticios.

En tal sentido, les informamos que los requisitos son:

- 1- carta de solicitud
- 2- Arte de etiqueta
- 3- Material de empaque acorde con la actualización solicitada, que cumpla con las directrices de la NORDOM 53.
- 4- Recibo de impuesto con valor de 1,000 pesos.

Tomar en cuenta que algunos datos tales como ingredientes y marca del producto deberán estar conformes lo registrado, el tiempo de respuesta aproximadamente es de treinta días (30) laborables a partir de esta misiva.

Atentamente,



**Karina Mena Fdez. M.Sc./MESM**

Directora General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios

KMF/MS/mv.